

Aviso de prácticas de privacidad de la HIPAA • Fecha de entrada en vigor: April 14, 2003

Este aviso describe cómo se puede usar y divulgar información médica sobre usted y cómo puede obtener acceso a esta información. Por favor, lea atentamente.

Oficial de Privacidad: Jason Hencler, DMD

Nos preocupamos por la privacidad de nuestros pacientes y nos esforzamos por proteger la confidencialidad de nuestra información médica en esta práctica. La nueva legislación federal conocida como la "Regla de Privacidad de HIPAA" requiere que emitamos este aviso oficial de nuestras prácticas de privacidad. Usted tiene derecho a la confidencialidad de su información médica, y esta práctica es requerida por la ley para mantener la privacidad de esa información médica protegida. Esta práctica está obligada a cumplir con los términos de este Aviso de Prácticas de Privacidad actualmente en vigor y a proporcionar aviso de sus deberes legales y prácticas de privacidad con respecto a la información médica protegida. Si tiene alguna pregunta sobre este Aviso, póngase en contacto con el Oficial de Privacidad de esta oficina.

Quién seguirá este aviso

Cualquier profesional de atención médica autorizado para ingresar información en su expediente médico, todos los empleados, personal y otro personal en esta práctica y proveedores que puedan necesitar acceso a su información deben cumplir con este Aviso. Todas las subsidiarias, socios comerciales (por ejemplo, un servicio de facturación) y ubicaciones de esta práctica pueden compartir información médica entre sí para fines de tratamiento, pago u operaciones de atención médica descritas en este Aviso. Excepto cuando se trate en el tratamiento, solo se compartirá la información mínima necesaria para llevar a cabo la tarea.

Cómo podemos usar y divulgar información médica sobre usted

Las siguientes categorías describen diferentes maneras en que podemos usar y divulgar información médica sin su consentimiento o autorización específica. Se proporcionan ejemplos para cada categoría de usos o divulgaciones. No se enumeran todos los usos y divulgaciones posibles.

Para el tratamiento. Podemos usar información médica sobre usted para proporcionarle tratamiento o servicios médicos. Ejemplo: podemos divulgar información médica protegida a terceros con el fin de coordinar su atención, como llamar con receta médica, pedir trabajo de laboratorio, programar radiografías o al referirlo a otro proveedor de atención médica. Podemos divulgar información médica protegida sobre usted a familiares y otras personas que puedan ayudar en su atención.

Para pago. Podemos usar y divulgar información médica para facturar y cobrar el pago del tratamiento y los servicios que se le proporcionan. Por ejemplo, podemos ponernos en contacto con su plan de salud para certificar que usted es elegible para beneficios antes de proporcionar servicios. Podemos usar y divulgar información médica protegida para determinar si su plan de salud cubrirá el costo de su tratamiento.

Para operaciones de atención médica. Podemos usar y divulgar información médica sobre usted para apoyar las actividades comerciales de esta práctica y para asegurar que usted reciba atención de calidad. Por ejemplo, es posible que le pidamos que firme su nombre en una hoja de inicio de sesión en la recepción. También podemos llamarlo por su nombre en la sala de espera. Podemos usar información médica para revisar nuestro tratamiento y servicios y evaluar el desempeño de nuestro personal en el cuidado de usted.

Otros usos o divulgaciones que se pueden hacer sin consentimiento o autorización

1. Según sea necesario durante una investigación de los organismos encargados de hacer cumplir la ley
2. Para evitar una grave amenaza para la seguridad pública o la salud
3. Según lo requerido por las autoridades de mando militar, las agencias de seguridad nacional o de inteligencia
4. A la compensación de los trabajadores o programas similares para procesar reclamos
5. En respuesta a un procedimiento legal
6. A un médico forense para la identificación de un cuerpo o para determinar la causa de la muerte
7. Si es un recluso, a la institución correccional o al funcionario encargado de hacer cumplir la ley
8. Según lo requerido por la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (FDA, por sus)
9. Otras operaciones de tratamiento, pago y atención médica de otros proveedores de atención médica
10. Usos y divulgaciones requeridos por la ley
11. Usos y divulgaciones en situaciones de violencia doméstica o negligencia
12. Actividades de supervisión de la salud como auditorías, inspecciones y licencias
13. Para la donación de órganos o tejidos, si usted es un donante de órganos
14. Otras actividades de salud pública para el control de enfermedades transmisibles, reacciones a medicamentos y retiradas de productos

Es posible que nos pongamos en contacto con usted para proporcionarle recordatorios de citas o información sobre alternativas de tratamiento u otros beneficios y servicios relacionados con la salud.

Usos y Divulgaciones de Información de Salud Protegida Querequieren Su Autorización Por Escrito

Otros usos y divulgaciones de información médica se harán sólo con su autorización por escrito. Si usted da autorización de uso para usar o divulgar información médica sobre usted, puede revocar esa autorización, por escrito, en cualquier momento. Si revoca su autorización, a partir de entonces ya no usaremos ni divulgaremos información médica sobre usted por los motivos cubiertos por su autorización por escrito. Usted entiende que no podemos retirar ninguna divulgación que ya hayamos hecho con su autorización, y que estamos obligados a conservar nuestros registros de la atención que le hemos proporcionado.

Sus derechos individuales con respecto a su información médica

Derecho a solicitar restricciones. Usted tiene el derecho de solicitar restricción o limitación en la información médica que usamos o divulgamos sobre usted para el tratamiento, pago u operaciones de atención médica o a alguien que está involucrado en su atención o el pago de su atención. No estamos obligados a aceptar su solicitud. Si estamos de acuerdo, cumpliremos con su solicitud a menos que la información sea necesaria para proporcionarle tratamiento de emergencia. Para solicitar restricciones, debe enviar su solicitud por escrito al Oficial de Privacidad de esta oficina. En su solicitud debe indicarnos qué información desea que limitemos, cómo desea restringir la información y a quién desea que se apliquen las restricciones.

Derecho a solicitar comunicaciones confidenciales. Usted tiene derecho a solicitar cómo debemos enviarle comunicaciones sobre sus asuntos médicos y dónde desea que se envíen las comunicaciones. Para solicitar comunicaciones confidenciales, debe hacer su solicitud por escrito al Oficial de Privacidad en esta práctica. No le preguntaremos el motivo de la solicitud. Acomodaremos todas las solicitudes razonables. Su solicitud debe especificar cómo o dónde desea ser contactado. Nos reservamos el derecho de denegar una solicitud si impone una carga excesiva a la práctica.

Usted tiene derecho a inspeccionar y copiar información médica que pueda utilizarse para tomar decisiones sobre su atención. Por lo general, esto incluye registros médicos y de facturación, pero no incluye notas de psicoterapia, información cumplida para su uso en una acción civil, penal o administrativa o anterior, e información de salud protegida en la que el acceso está prohibido por la ley. Para inspeccionar y copiar información médica que pueda utilizarse para tomar decisiones sobre usted, debe enviar su solicitud por escrito al Oficial de Privacidad en esta práctica. Si solicita una copia de la información, nos reservamos el derecho de cobrar una tarifa por los costos de copia, envío por correo u otros suministros asociados con su solicitud. Podemos denegar su solicitud de inspección y copia en ciertas circunstancias muy limitadas. Si se le niega el acceso a la información médica, puede solicitar que se revise la denegación. Otro profesional de la salud con licencia elegido por esta práctica revisará su solicitud y la denegación. La persona que lleva a cabo la revisión no será la persona que denegó su solicitud. Cumpliremos con el resultado de la revisión.

Si usted siente que la información médica que tenemos sobre usted es incorrecta o incompleta, puede solicitar que modifiquemos la información. Usted tiene derecho a solicitar una enmienda mientras se conserve la información. Para solicitar y modificar, usted solicita debe hacerse por escrito y enviarse al Oficial de Privacidad en la práctica. Además, debe proporcionar un motivo que admita su solicitud. Podemos denegar su solicitud de modificación si no está por escrito o no incluye una razón para apoyar la solicitud. Además, podemos denegar su solicitud si la información no fue creada por nosotros, no es parte de la información médica guardada en esta práctica, no es parte de la información que se le permitiría inspeccionar y copiar, o que consideramos que es exacta y completa. Si rechazamos su solicitud de modificación, tiene derecho a presentar una declaración de desacuerdo con nosotros. Podemos preparar una refutación a su declaración y le proporcionaremos una copia de dicha refutación. Las declaraciones de desacuerdo y cualquier refutación correspondiente se mantendrán en el archivo y se enviarán con cualquier solicitud autorizada futura de información relacionada con la parte apropiada de su registro.

Derecho a una Contabilidad de Divulgaciones. Usted tiene derecho a solicitar una lista de divulgaciones que hicimos de información médica sobre usted que no sean divulgaciones hechas para operaciones de tratamiento, pago y atención médica. Para solicitar esta lista, debe enviar su solicitud al Oficial de Privacidad en esta práctica. Su solicitud debe indicar el período de tiempo durante el cual desea recibir una lista de divulgaciones que no sea superior a seis años y que no incluya fechas anteriores. Su solicitud debe indicar en qué forma desea la lista (por ejemplo, en papel o electrónicamente). La primera lista que solicite dentro de un período de 12 meses será gratuita. Para listas adicionales, nos reservamos el derecho de cobrarle por el costo de proporcionar la lista. Le notificaremos los costos y usted puede retirar su solicitud antes de que se incurran en los costos. April 14, 2003

Derecho a una copia impresa de este aviso. Usted tiene derecho a una copia impresa de este Aviso en cualquier momento. Incluso si ha aceptado recibir este aviso electrónicamente, todavía tiene derecho a una copia en papel. Para obtener una copia impresa del Aviso actual, solicite una por escrito al Oficial de Privacidad en esta práctica cuyo nombre aparece al principio de este Aviso.

Quejas. Si cree que sus derechos de privacidad han sido violados, puede presentar una queja ante el Oficial de Privacidad en esta práctica o ante el Secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos. Todas las quejas deben presentarse por escrito. Usted no será penalizado o discriminado por presentar una queja.

Cambios en este Aviso. Nos reservamos el derecho de cambiar este Aviso. Nos reservamos el derecho de hacer que el Aviso revisado o modificado sea efectivo para la información médica que ya tenemos sobre usted, así como cualquier información que recibamos en el futuro. Publicaremos una copia del Aviso actual, con la fecha de entrada en vigor en la esquina superior derecha de la primera página.

Reconocimiento del Aviso de Prácticas de Privacidad

Por la presente reconozco que he recibido una copia del Aviso de Prácticas de Privacidad de esta práctica.

Nombre del paciente o representante (imprima por favor)

Firma del paciente o representante

Fecha